

EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2020, EN LAS INSTALACIONES DE CIATEC, SITO EN CALLE OMEGA NÚMERO 201, COLONIA INDUSTRIAL DELTA, CÓDIGO POSTAL 37545, SE REUNIERON LAS PERSONAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MOTIVO DE ESTA INVITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), Y 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.3 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL INCISO F) DEL NUMERAL 5.1.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CIATEC, A.C., EN RELACIÓN CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN CONCORDANCIA CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; INCISO A) DE LA FRACCIÓN VI DEL LINEAMIENTO CUARTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS", PUBLICADO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

A ESTE PROCEDIMIENTO SE INVITÓ A PARTICIPAR A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

- **OTTO BOCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS.**
- **JOVANNI DE JESÚS ORTÍZ TÉLLEZ.**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47, PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO DETERMINÓ QUE LA APERTURA DE LOS SOBRES INICIARÁ CON LOS QUE FUERON RECIBIDOS DE MANERA PRESENCIAL, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE:

LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN FORMA PRESENCIAL EN ESTE ACTO, POR LOS SIGUIENTES LICITANTES, SE RECIBIERON CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
1	<b>OTTO BOCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
2	<b>JOVANNI DE JESÚS ORTÍZ TÉLLEZ.</b>

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA LO SIGUIENTE:

EXISTEN PROPOSICIONES PARA ESTA CONVOCATORIA EN EL SERVIDOR DE COMPRANET, COMO SE MUESTRA EN PANTALLA:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS.

EN PRIMER TÉRMINO, SE PROCEDIÓ A INCORPORAR AL SISTEMA LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS DE MANERA PRESENCIAL Y POSTERIORMENTE SE LLEVÓ AL CABO LA APERTURA DE LAS QUE SE RECIBIERON A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO. DE LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR EL FORMATO FO-CON-09 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES, ANEXO A LA PRESENTE ACTA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

DESPUÉS DE REGISTRAR LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN NO SE ENCONTRARAN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV DE LA LEY, RESULTANDO QUE NINGUNO SE ENCUENTRA EN DICHO SUPUESTO.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LA ÚNICA PARTIDA Y SE ANEXAN EN ESTA ACTA, COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
OTTO BOCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$1'107,384.72
	IVA 16%:	\$177,181.56
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$1'284,566.28</b>
<b>TOTAL CON LETRA (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.)</b>		

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
JOVANNI DE JESÚS ORTÍZ TÉLLEZ.	ÚNICA	\$843,534.48
	IVA 16%:	\$134,965.52
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$978,500.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</b>		

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS.	ÚNICA	\$1'076,784.95
	IVA 16%:	\$172,285.59
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$1'249,070.54</b>
<b>TOTAL CON LETRA (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA PESOS 54/100 M.N.)</b>		

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY, Y LO INDICADO EN EL NUMERAL III.10 DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, EL ANEXO II "PROPUESTA ECONÓMICA" DE LAS PROPOSICIONES SE

RUBRICARON POR LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EL DÍA **MARTES 26 DE MAYO DE 2020 A LAS 13:00 HORAS EN JUNTA PÚBLICA** Y A TRAVÉS DE COMPRANET, MISMO QUE PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE PARA EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL CIATEC, SITO EN CALLE OMEGA NÚMERO 201, COLONIA INDUSTRIAL DELTA, EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

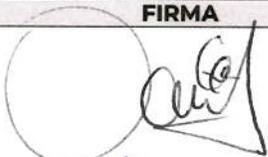
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO COMO OBSERVADOR.

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTÓ A LOS LICITANTES SI DESEABAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNA.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO 2020.

ESTA ACTA CONSTA DE **4** HOJAS Y **1** DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES), FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, A QUIEN SE LE PROPORCIONÓ COPIA DE LA PRESENTE.

**POR LOS LICITANTES:**

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
JAVIER EDUARDO SÁNCHEZ DELGADO.	OTTO BOCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
JOVANNI DE JESÚS ORTÍZ TÉLLEZ.	JOVANNI DE JESÚS ORTÍZ TÉLLEZ.	

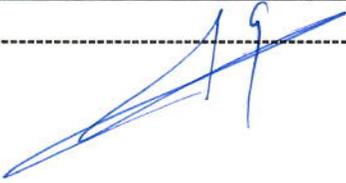


**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA.	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	
LIC. ERIKA SALDÍVAR GODÍNEZ.	RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS.	

<b>DR. ISRAEL MIGUEL ANDRÉS.</b>	INVESTIGADOR EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.	
<b>ING. OLGA CRISTINA ACEVEDO TINAJERO.</b>	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS.	
<b>MTRO. RUBÉN OMAR JIMÉNEZ OLIVARES.</b>	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	

----- **FIN DEL ACTA** -----



No.	DESCRIPCIÓN	OTTO BOCK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		LUIS FERNANDO SEVILLA CANDELAS.		JOVANNI DE JESÚS ORTÍZ TÉLIZ.	
		ENTREGA		ENTREGA		ENTREGA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN (FORMATO 1)	✓		✓		✓	
2	PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL DEL LICITANTE Y LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPOSICIÓN SE DEBERÁ TRANSCRIBIR, LLENAR Y PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO EL FORMATO 2 "ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	✓		✓		✓	
3	COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE (PERSONA FÍSICA) O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN (PERSONA MORAL).	✓		✓		✓	
4	EN CASO DE CONTAR CON CORREO ELECTRÓNICO EL LICITANTE DEBERÁ INDICARLO EN SU PROPOSICIÓN (FORMATO 3)	✓		✓		✓	
5	MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY. (FORMATO 4)	✓		✓		✓	
6	ESCRITO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TENDRÁN UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL (65%) CINCUENTA POR CIENTO, O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (FORMATO 5).	✓		✓		✓	
7	ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTERIORES DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY. (FORMATO 6).	✓		✓		✓	
8	EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INFONAVIT, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	✓		✓		✓	
9	MANIFESTACIÓN DE INTEGRIDAD. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, O OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN IX DE LA LEY Y 39 FRACCIÓN VI, INCISO F) DEL REGLAMENTO. (FORMATO 7).	✓		✓		✓	
10	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL INDIQUE LA CLASIFICACIÓN DE SU EMPRESA, YA SEA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE, CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009, SEÑALANDO EN DICHO ESCRITO EL NÚMERO DE PERSONAS DE SU PLANTA DE EMPLEADOS. (FORMATO 8)	✓		✓		✓	
11	LOS LICITANTES QUE PRESENTEN PARTICIPACIÓN CONIUNTA DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPOSICIÓN EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN CONIUNTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY Y ARTÍCULOS 44 Y 48 FRACCIÓN III, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO.	✓		✓		✓	
12	EL LICITANTE MANIFESTARÁ POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO CEDERÁ Y/O SUBCONTRATARÁ PARCIAL O TOTALMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LO CONTRATO QUE, EN SU CASO, SE FORMALICE CON LA CONVOCANTE. (FORMATO 9)	✓		✓		✓	
13	PERIODO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO. MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO OFERTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO" Y QUE CUMPLIRÁ INVARIABEMENTE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO CON LO QUE SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020. (FORMATO 10).	✓		✓		✓	
14	VALIDEZ DE LA PROPOSICIÓN EL LICITANTE MANIFESTARÁ POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO FORMALIZADO CON LA CONVOCANTE. ASIMISMO, MANIFESTARÁ POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA PERMANECERÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020. (FORMATO 11)	✓		✓		✓	
15	MANIFIESTO DE NO VÍNCULOS NI CONFLICTO DE INTERÉS. (FORMATO VI)	✓		✓		✓	
16	PROPUESTA TÉCNICA. ASIMISMO, MANIFESTARÁ POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA ECONÓMICA PERMANECERÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020. (FORMATO 11)	✓		✓		✓	
17	ANEXO II. PROPUESTA ECONÓMICA. DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO EN PDF FIRMADO AUTOGRAFAMENTE, ASÍ COMO EN FORMATO EXCEL.	✓		✓		✓	

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE PARTES PARA LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS” INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
IA-03890G999-E77-2020**

Otto Bock de México S.A. de C.V. RFC: OBM9505199J7  
 SERVICIO DE SUMINISTRO DE PARTES PARA LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA IA-03890G999-E77-2020  
 Dirección: PROLONGACION CALLE 18 NO. 178-A COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS C.P.01180  
 Teléfono: 01 55 5278 4160 Fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No.	CONCEPTO	TIEMPO DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO
1	Socket en fibra de carbono Manga de silicón con pin Rodilla 3r15 Pie articulado Funda	20 días	38,211.12
2	Socket en fibra de carbono Manga de silicón con pin Rodilla 3r78 Pie terium Funda	20 días	54,973.24
3	Socket en fibra de carbono Manga de silicón con pin Pie articulado Funda	20 días	27,943.70
4	Socket en fibra de carbono Manga de silicón con pin Pie sach Funda	20 días	27,344.68
5	Socket tipo canastilla en fibra de carbono Rodilla 3r78 Pie articulado Funda	20 días	54,973.24
6	Socket tipo canastilla en fibra de carbono Rodilla 3r20 Pie articulado Funda	20 días	39,579.87
7	Manga de silicón	10 días	6,511.20
8	Manga de silicón marca Otto bock	10 días	6,511.20
9	Guante estético	20 días	2,414.65
10	Socket e fibra de carbono	10 días	17,144.73

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE PARTES PARA LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS” INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
IA-03890G999-E77-2020**

11	Socket fibra de carbono Codo articulado marca Otto Bock Mano mecánica Guante estético	20 días	41,595.90
12	Socket en fibra de carbono Pie articulado Funda	20 días	23,422.87
13	Socket en fibra de carbono Manga de silicón con pin Rodilla 3r20 Pie articulado Funda	20 días	39,579.87
14	Socket en fibra de carbono Manga de silicón Otto Bock con pin Rodilla 3r95 Pie trías Funda	20 días	83,349.31
15	Socket en fibra de carbono Manga de silicón Otto Bock con pin Rodilla 3r80 Pie trías Funda	20 días	100,101.54
16	Socket en fibra de carbono Socket flexible Válvula de auto expulsión Otto Bock Funda	20 días	18,918.83
17	Socket en fibra de carbono Socket flexible Válvula de auto expulsión Otto Bock Rodilla 3r95 Pie trías Funda	20 días	89,905.51
18	Socket en fibra de carbono Socket flexible Válvula de auto-expulsión Otto Bock Rodilla 3r95 Pie trías Funda	20 días	89,905.51
19	Socket en fibra de carbono Manga de silicón marca Otto Bock Pie tritón	20 días	51,679.26

02

**“SERVICIO DE SUMINISTRO DE PARTES PARA LA FABRICACIÓN DE PRÓTESIS” INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
IA-03890G999-E77-2020**

20	Socket en fibra de carbono Manga de silicón Pie tritón	20 días	51,679.26
21	Aparato ortopédico largo en Polipropileno y barras de aluminio.	30 días	33,686.26
22	Aparato ortopédico largo con soportes en aluminio y piel, y barras de aluminio.	30 días	27,968.69
23	Prótesis de antebrazo con socket mano mecánica con guante estético	20 días	32,017.50
24	Prótesis de brazo desarticulado de hombro, articulación de hombro, articulación de codo, mano mecánica y guante estético.	30 días	43,356.73
25	Prótesis tipo syme, socket en fibra de carbono y pie.	20 días	52,733.26
26	Aparato ortopédico en fibra de carbono y barras de aluminio.	30 días	51,831.81
			<b>SUBTOTAL</b> \$ 1,107,384.72
( Un millón doscientos ochenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 28/100 M.N.)			<b>IVA 16%</b> \$ 177,181.56
			<b>TOTAL</b> \$ 1,284,566.28

**ATENTAMENTE**

**ottobock.**

Otto Bock de México, S.A. de CV.

R.F.C. OBM-950519-9J7

**MARIA CECILIA BECERRA LÓPEZ**